

LA EVOLUCIÓN

Semanario defensor de los intereses regionales

AÑO II

DIRECTOR: MIGUEL GARCÍA ALCARAZ
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 26 de marzo de 1916

REDACCIÓN: CALLE DE SOTO, 17.
SUSCRIPCIÓN: UN MES 0'50 PTAS.

NÚM. 37

El imperio de la farsa

Estamos en vísperas del Carnaval político. Dentro de breves días asistiremos a la comedia electoral, a esa farsa cuyos actores movidos por los hilillos del dinero, del miedo, o de la bajeza aduladora, recitan sus papeles bajo la férula del cacique-apuntador. En este o en aquel distrito no habrá lucha, que es tanto como decir que no existe conciencia individual, o que ésta, se ha vendido por un puñado de oro, mancillando la integridad, la moralidad y la honradez de los hombres.

En nuestro distrito, siguiendo una costumbre de rancio abolen-go, se hará lo que se hizo siempre, llevar la masa inconsciente a depositar una papeleta cuyo significado ignora, en una urna de cristal, mientras que los caídos abandonan el escenario para esperar el turno que, el favor de unos pocos ha de señalar con el fin de satisfacer todos los apetitos y todas las ambiciones.

El sufragio universal, es el menos universal de todos los sufragios; es una fuerza que la ley ha puesto en las manos del pueblo y que el pueblo no sabe retener, no sabe usar, no quiere recibir; es algo así, como un traje lujosísimo y nuevo sobre el cuerpo desnudo y sucio de un mendigo sin camisa y sin calzado, que sirviera de hasmerreir a los políticos; es decir, es una ley progresiva, representativa cual no otra del verdadero principio de autoridad, que reside en el pueblo, y éste, inculto, repele con inconsciencia suicida, esforzándose por volver nuevamente a la servidumbre de la Edad Media, y en proclamar la anulación de su personalidad, conquistada a fuerza de tan caros sacrificios.

Vienen a ser unas elecciones, como la reglamentación de la mentira, como un título de prestigio que encierra el ridículo más escandaloso. Se oye decir con frecuencia a todos cuantos llegan a gustar de las dulzuras de un cargo electivo, que lo desempeña con *desinterés y por amor a la patria*, y al pronunciar estas palabras, se ofrecen como ejemplos, las corporaciones municipales de todas las

épocas y no se faltaría a la verdad diciendo que de todos los pueblos: los concejales son máquinas, autómatas de chanchullos y fraudes que prepara el Alcalde como jefe de taller, y cuya honorabilidad puede quedar a cubierto con una maniobra tan ingeniosa, como procurarse un «voto de gracia», socorrido tópico de ingenuos politiquillos, o adquirir un bastón por suscripción popular y por propia iniciativa, según la nueva fórmula que nos ha ofrecido la gesta maurofila de esta localidad.

Pero todos estos artificios del engaño no son sino las corazas con que se quieren cubrir las miserias morales, esos hombres que blasonan de desinterés y de amor a su patria, cuando lo que en realidad los mueve a ocupar esos cargos, es el interés de sí propios y el amor a lo ajeno.

DESDE MADRID

El caso Mirveau

Un distinguido cronista, nos manda desde París la extrañeza y el asombro de toda Francia ante el silencio prolongado del insigne escritor francés Octavio Mirveau sobre la guerra. Nada más lógico que lo que hacen los intelectuales de todos los países del mundo, comentando apasionadamente en diarios, revistas y libros el formidable conflicto actual. El silencio de un hombre grande ante el espectáculo de la pugna increíble, tiene, necesariamente, que obedecer a un dolor o un problema moral muy profundo en el individuo en cuestión. Mirveau, cuyos libros de combate contra la miseria y el vicio y todo lo injusto son populares en España, no ha escrito desde que estalló la guerra, más que unas líneas en un diario de París, haciendo constar que sigue con el corazón el esfuerzo del ejército de su Patria y que anhela el triunfo de los aliados porque defiende la justicia.

¡Nada más!

Nada más el más grande de los escritores franceses contemporáneos, el verdadero Zola de hoy. La prensa de toda Francia que no se explica este silencio incomprensible, habla, una parte, de un gran libro que prepara el ilustre maestro; otra de un doloroso asombro que le impide poner la pluma sobre el papel, y otra en fin, y la leyenda popu-

lar de sus adoradores, de un Mirveau medio enloquecido por la tragedia, sin armas morales para combatir este crimen inmenso... parálitico, que ha huido al fondo de una perdida montaña para ocultar su horror y su asco de los hombres...

Esta última versión nos parece la más acertada, a lo menos, a los que conocemos su espíritu por haber estudiado con cariño y detenimiento todas sus obras. Mirveau es, como era Zola, un convencido de la maldad y de la estupidez humana. Es de él aquella mordaz y acertadísima definición del hombre de que "se animal malo y estúpido". El estallido de la ferocidad de sus semejantes en Agosto de 1914, debe haberle herido lo más profundo del corazón. Los tontos no se preocupan de la guerra mientras no la ven llegar en su caballo de fuego y de sangre amenazando a sus personas o a sus intereses. Es vergonzoso el número de personas que en nuestra patria dicen, cuando se les pregunta algo de la guerra:—"¡Ah, la guerra. Sí, yo no leo nada... ¿A mí qué me importa?...". Estas gentes, que, como decía hace poco el maestro Unamuno, gritan siempre—"¡Viva quien venza!", sin importarles un ápice la justicia de la causa, son los aficionados a los toros, los que se encojen de hombros ante el desorden que reina en el país por culpa de los Gobiernos, los definidos, en fin, por Mirveau, como "un animal malo y estúpido". Pero, ¡ah, las injusticias y los crímenes colectivos horrorizan y llenan de asco a los grandes, a los contados hombres grandes, a los Cajal, a los Blasco-Ibáñez, a los Mirveau... La contemplación de esta formidable matanza colectiva, preparada, organizada y deseada por los hombres, desequilibra su espíritu hasta la locura. Unos, como Blasco Ibáñez, dedican, desde el principio sus talentos y su vida misma a ella. Otros, como Cajal, limitanse a explicar científicamente el proceso mental del hombre que cae a traición, armado, sobre su semejante desprevenido. Y otros, en fin, como Mirveau, horrorizados, confundidos, huyen a esconder su dolor y su desengaño al fondo de los montes...

¡Oh, ellos, tan conocedores del alma humana, que han descendido mil veces al corazón de sus semejantes, y han recorrido su cerebro hasta conocerlos punto por punto, no pueden resistir la contemplación de tanta maldad y de tanta idiotéz como pone de relieve esta

guerra, más cruel que ninguna guerra pasada!... ¡Ellos creyeron en la redención de los hombres, muy lejana aún, lejanísima, pero que tendría que llegar! ¡Ellos, no utópicos, sino amantes de los hombres, vislumbraban para remotísimos siglos, ya que no la igualdad y el bien para todos, un estado semi-perfecto, donde, al menos, fueran imposibles estos idiotas y criminales choques de unos hombres con otros, organizados, preparados y perfectamente ordenados por los mismos hombres...!

Y esta guerra les destruyó para siempre su hermoso sueño. No pudo matarles, empero, su generoso deseo de un mañana más justo y equitativo para todos. Desató, por lo tanto, en sus almas nobles la lucha moral más formidable entre "lo que es" y "lo que debería de ser..."

Y por eso, huyen, huyen..., refugiándose en sus gabinetes de estudio para escribir y escribir sobre el conflicto inconcebible..., o en los montes, para esconder entre los árboles y el silencio de la Naturaleza su horror y su desengaño...

ANTONIO GUARDIOLA

Madrid-marzo-16

DEL AMBIENTE

HABLADURÍAS

¿Cómo empezar? ¿Cómo decir todas y cada una de las *morrocotudas* cosas que pasan? ¿Cómo?... ¡Ah! sí.—«*Ya sé yo que a los que en... ¡Rhu, ¡so!... para un poco que ya van muchas monos. —«Ya lo hemos dicho ahora varias veces, y antes, algunos años, por espacio de otros seis, venimos repitiéndolo, y en ésta ocasión lo vamos también a consignar, porque el hecho merece constante mención, para que vivo esté siempre en la memoria de todos»...* ¡Basta, currillo, basta! ¡Esa es la misma pieza, la mismísima pieza número dieciseis, que un *organillo* maurista tocaba en su introducción. ¡Se pegan tanto al oído esas *insistentes* piezas callejeras, que, también inconscientemente, se repiten sin darse uno cuenta! «¡claro está!». Pero en fin, *tronchemos* por cualquier parte, sin remilgos de esa insignificancia, porque después de todo, lo más serían treinta o cuarenta años de presidio, si la R. A. de la L. tuviera potestad para ello. ¡Y como no la tiene!... Vamos al asunto. Es curioso, de una curiosidad que en-

tusiasma y place grandemente, observar que, en persona de una insignificancia microscópica, es donde mas marcadamente se nota esa enfermedad denominada por los psiquiatras "melagomanía", y la conocida entre todos por "manía persecutoria". Y tan difícil es llegar a convencer a quien la padecer, de que "quien nada es, nada puede temer", que sería empresa abrumadora y de difícilísima realización hacer desaparecer de sus enmusarañados cerebros esa pesadilla tenaz que les persigue como al Príncipe dinamarqués la sombra de su padre. ¡No hay caso, señores de la extrema derecha ahora y de la izquierda antes; no hay caso! Vivir contentos en «los amenos campos de la tranquilidad que en la conciencia causa el deber cumplido». Vivir tranquilos. Ahora bien; no alcance vuestro cinismo a tanto, que, como razones para vuestra defensa.—defensa de porteras y lavadero, del «más eres tú»—aduzcais la suposición, de que éstos cuatro jóvenes incógnitas, pretenden como vosotros vivir del presupuesto y gozar nuevamente de sus esquilmas ubres. Algo menos mercenaria, nuestra pluma, bastante humilde, no abraza una idea por alagadoras promesas, ni de las que siempre llenan sus ilusiones de justicias y libertad se desprende por mezquinas ambiciones de mando y egoismos poco morales. Ya lo hemos dicho ahora varias veces, antes, y hace poco tiempo; la aspiración de casi todos los que aquí estamos, comienza por querer perder la vecindad en nuestra tierra natal, y envuelve el firme propósito de ser libres, libres siempre; por que con toda el alma aborrecemos la esclavitud, y con toda el alma odiamos la taifa asquerosa y vampiresca de caciques ruines y cobardes que, aprovechándose de la ignorancia supina de los de abajo, y afiliándose indistintamente a este o aquel bando político, se encumbran un día para baldón de la Justicia y bien de sus exhaustos bolsillos.

..

Ya han terminado de *cacarear* las gallinas, amado Filoteo. Por fin se encontró el Hombre..., y a gusto de todos y para castigo de blasfemos.

Ve ahí, caro amigo, porqué no conviene en ningún caso salir con arrestos y desplantes cuya confirmación entra en potestad ajena; porque puede ocurrir muy fácilmente que *hay* que ingerir lo vomitado.

Sírvate éste de ejemplo, y nunca oses entrometer en tus afirmaciones al Sumo Hacedor, que su poder es tanto y tan alta su omnipotencia, que alguna vez con tu ingénita soberbia puedes propasarte en el concepto de tu libre albedrío, y quedar en ridículo y hasta tener que hacer lo contrario de lo que has dicho.

Y es que algunas veces "se le va a uno la lengua,, sin tener seguridad en lo que dice, y se ve obligado luego a tener que convertirse en rumiante. Son metepsicosis de la vida. El otro día en

un retrete—o water-clos si lo quieres más *finamente*—me encontré un pedazo de papel impreso, en el cual se daba la noticia de que un sacerdote de un pueblo próximo, salía a presentar «irre bocablemente» a su Prelado, la dimisión de su cargo; «ya para huir del país en el que creía no poder vivir, o para quedar en libertad de defenderse»; y apenas fuera de aquel lugar, aseveraciones de una fidedignidad irrecusable que me muestran, rotundamente desmentían lo que leí antes.

¡Se dicen tantas cosas...! Pero tú toma ejemplo, querido Filoteo, toma ejemplo...

YAYERO FARAUTE.

¡Guerra y exterminio!!...

Al estampillo del cañón que aterra, hecho jirones de la calma el velo, cubriendo de la Europa el ancho suelo horrible asoma su capúz la guerra.

Corre del llano a la escarpada sierra el fiero Marte, y con brutal anhelo arrasándolo todo, sin consuelo, ¡de sangre inunda la espaciosa tierra!...

Sacien la sed de su ambición los hombres, del orto conquistando al occidente, imperios para unir a su dominio...;

más, ¿quién aplausos rendirá a sus nombres, si ceñida veremos a su frente, junto al laurel, la cruz del exterminio!!...;

FRANCISCO SERRABONA

Carta abierta al Excmo Sr. Presidente de la Junta de Beneficencia de Almería

Hace unos treinta años, que el Colegio de S. José de esta villa, fué inaugurado, abriéndose sus puertas, para que entrasen los niños pobres de esta localidad a recibir la educación e instrucción social adecuada a su condición, que generosamente les legara la bondad y esplendor de nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. D. José Marín.

No produjo su apertura aquel entusiasmo y alegría, que resaltan espontáneamente en los pueblos, a la aparición de una obra grande, que ha de perpetuar la memoria de un hombre ilustre: que ofrece halagüeñas esperanzas; que puede ser fuente y origen de donde emanen otros hombres, que algún día den gloria y esplendor al pueblo que los vio nacer.

Su comienzo fué algo frío, triste, así como presagio o augurio fatal, de una vida y existencia endémica, que había de producir escasos frutos, y distintos resultados de los que, fantaseara en su mente el bondadoso fundador.

En efecto, Huérfano el colegio de S. José en este lapso de tiempo, aún sigue estándolo; sin que otras fuerzas, distintas de las propias, le hayan dado impulso, sin que nadie le haya abierto nuevos horizontes, ni señalado mejores caminos; sin que inspección de ningún género haya intervenido en su marcha administrativa, ni en su desarrollo literario, ni, en fin, en su cultura agrícola.

Así ha pasado y sigue conllevando esa vida anémica y cada vez más efímera, que en vano se esfuerzan en galvanizar; recibiendo solamente las iniciativas, que le prestan individuos profanos, (bien estimables en otro género de cosas,) pero que en asuntos del

colegio, vemos que sus resultados prácticos no responden, ni con mucho, a los que eran de esperar; ni interpretaban en nada la mente del fundador; al contrario, la atropellan, tergiversan y acomodan a su capricho.

Pues bien, Excmo Sr., el abandono o descuido de la Superioridad en vigilar este establecimiento benéfico, dejando obrar a sus patronos a su arbitrio y libertad, por no decir a tontas y a locas, ha inspirado, en ellos la presunción de ser dueños absolutos de los bienes que representan; sin que nadie pueda coactar su voluntad libre o caprichosa, en el empleo y uso de los intereses que representan y administran; y este error, porque el error tiene también su lógica, los ha llevado a las consecuencias de sus falsos principios; a convertir aquel abandono, descuido o negligencia de la Superioridad, en rebeldía ostinada y tenaz de estos patronos.

Es público que la Junta de Beneficencia viene hace tiempo, pidiendo a los patronos las cuentas del colegio benéfico de S. José, y que aún no lo ha conseguido; siendo tal la resistencia y obstinación en no darlas, que la previsora junta, en evitación de perjuicios ulteriores, concedió no tomar las cuentas anuales, pero reservándose el derecho de poder exigir las cuando lo creyere oportuno.

Pues aun ni eso, según se divulga, parece que la Junta de Beneficencia pidió hace algún tiempo a este patronato que presentara las cuentas, y en vista de su negativa sempiterna, lo conminó y últimamente hubo de multarlo, y aún no han respondido a nada.

Ahora bien; ¿por qué esa resistencia tan obstinada en dar esas cuentas a la Superioridad? ¿Tiene derecho la Junta de Beneficencia a exigir las cuentas a esta clase de establecimientos? Las tiene en cuanto las pide.

Es fácil que algún aúlico de esos que no se transparentan, oráculo de cortina y de astuta hipocresía, quiera aguiarnos, y volvernos la oración, pero ésta no tiene vuelta de hoja; su verbo es neutro; pues los patronos nada tienen; son meros administradores de unos bienes que no son suyos, y no tienen razón para negar sus cuentas a la Superioridad que las pidiera.

Al contrario, la honra de un buen administrador estriba en estar siempre dispuesto a responder a cualquier insinuación de su superior; en mirar los bienes que le están confiados como cosa que no es suya, y que bajo ningún concepto tiene derecho a distraer en necesidades ajenas de su cargo; y marchando así, ¿qué inconveniente puede haber en presentarlas? Si dos y dos hacen cuatro, o si de veinte se restan diez, ¿qué dificultad hay en que vean la claridad y exactitud de los números hasta el Preste Juan de las Indias, si las pidiera?

El lenguaje de los números, como el agua, sirve para limpiar y exclamar no para enturbiar. ¿No veis que vuestra resistencia enturbia esa administración? ¿Qué miedo es ese? Si todo marcha bien, a qué dar motivo al vulgo para que saborée los comentarios a que esto da origen, algunos de ellos contrarios a la beatitud de ciertos patronos? ¿No comprendéis que vuestra resistencia nos hace a muchos pensar que aquí hay algo y aun «algos»? Se dan casos en que no resulta ser terco ni hacerse el terne, y este es uno de ellos: hay que obedecer a los superiores y resignarse a deponer los impulsos del corazón y a reprimir las sacudidas nerviosas de temperamentos no contrariados y por mucho tiempo mimados.

Estos patronos pregonan y estampan en letras de molde, que nunca el colegio de S. José ha llegado a mayor esplendor y prosperidad, como en la actualidad; lo cual podrá creerse fuera de esta localidad. Pero esto no es exacto, pues está desmentido por los hechos.

Es necesaria la idiosincrasia y el tupé que tienen estos patronos para zurrir el bombo con tanta desvergüenza. ¿Y sois vosotros los fieles intérpretes de la voluntad del fundador? ¡Ah; si se levantara del sepulcro y viera su obra! No prosigamos, tiempo tendremos de descorrer el velo que cubre tanta torpeza.

Un hijo del pueblo

P. D. PARA AQUÍ

Hemos oído leer un artículo kilométrico que publica un libelo de esta localidad, en el que su autor, sin darse cuenta de que a él no corresponde contestar a las preguntas que «un hijo del pueblo» dirige al Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Beneficencia, sobre la marcha anómala del organismo de este colegio de S. José; fantaseando en su quijotesca imaginación, ver la mano fatídica de Baltasar que escribe su sentencia, enristra la pluma e hilvana unas contestaciones contradictorias, como si a él correspondiera desfacer estos entuertos; y tocando al mismo tiempo con uno de sus dedos su frente olímpica brotan de su magin una lluvia de conceptos purulentos, que derrama frenético sobre la víctima, que trata de mancillar ¡Insensato! ¡Ciego, cruel y desapiadado de los pocos ciegos que os adulan! ¿No comprendes, que tus saetas infernales nunca podrán herir la honra de tu víctima, que jamás verás el triunfo ilusorio de tu necia pesadilla, porque se vuelven, fulminante, las flechas, contra el insensato sagitario?

No; esa mano que descubres nuevamente, no es la del sufrido y prudente sacerdote que tanto has ultrajado, nada has de temer de él; hace tiempo te ha perdonado y jamás ha pensado tomar la pluma para descubrir tus torpezas, que como sabemos, no obstante, estar cubiertas de oro y púrpura, despiden un hálito malsano, que nos hace apartarnos y que no queremos respirar, el hálito de la soberbia despótica.

Esta mano, que ves ahora, es la de un hijo del pueblo, que no linda con nadie, y que harlo ahito y aun hastiado de oír tantas sandeces, se propone con testar, a los que impúneamente han hablado sin que nadie les replique.

Tendré muy presente el aforismo de Dangol que dice: «Sr. mío, los hombres de juicio disputan con razones, las mujeres con palabras, los rapaces con mofas, los pedantes con sandeces».

Así, historiar un hecho bajo e insignificante, para hacer vana ostentación de cultura; enconarse contra una persona diciéndole injurias, presentándola como un perturbador del reposo público, interesándose al mismo tiempo por la reputación de otro individuo cunero, como si se tratase de un pariente cercano; esto es lo que en sana lógica, própiamente puede llamarse pedantería: verdaderamente tisis del espíritu.

El pedante no tiene lógica, consecuencia, ni siquiera regular criterio. El pedante, retoño purulento de una ciencia fétida y corrompida, es parlero sin sentido ni sustancia; estulto rapsodista del estúpido que le adula, aun con su palabrería, no distingue que insultos no son razones, ni historia todo lo que puede ser y es música ratonera. Y faltos de principios sólidos, sin ideas claras de las cosas, sin haber hecho acopio de una sana doctrina conque poder defenderse; faltos de recursos, acuden al lenguaje del lavadero y manchan con su baba asquerosa hasta el ambiente que respiran; y todo esto es, porque les ocurre lo que al barbero de Dublín, que se metió a escriturario sin conocer las leyes del arte barberil.

LA GUERRA.—Novela de emocionante actualidad, original de Antonio Guardiola.

Al pueblo de Vélez-Rubio

Al reanudar mi modesta labor en este semanario, después de la horrible desgracia que ha caído sobre mi corazón, con la muerte de mi amada y lloradísima madre,=(q. e. p. d.)=. quiero agradecer a todos los velezanos en general, y a mis lectores, en particular, las sinceras y numerosas pruebas de cariñosa simpatía que en este trance—, el más doloroso de mi vida—, habeis testimoniado hacia mí.

Vosotros que conocéis mi espíritu, transparente al través de mis humildes páginas, podeis decir muy alto que mi corazón y mis anhelos están con vosotros.

Hoy reanudo mi pequeña tarea; dentro de unos días, proseguiré la novela que llevo entre manos. Los grandes dolores de la existencia, no hacen sino detener un momento mi labor; pero no la interrumpen; y esa es mi fé, ya que no puedo tenerla en mérito alguno. La interrupción final, la definitiva, de mi labor, no llegará, suceda lo que suceda, hasta que mis manos no estén inertes y mis ojos sin luz.

—A todos vosotros, que tanto y tanto habeis llorado conmigo, con generosa simpatía, este gran dolor de mi alma, os envío un fuerte abrazo fraternal.

Vuestro paisano:

ANTONIO GUARDIOLA

Canciones íntimas

Presagios

A Ángela:

Cuando en brazos del Dios de la pereza mi cuerpo entrego del dolor vencido, en amor ideal, mira rendido mi corazón postrado a tu belleza.

La imagen celestial de tu pureza vuela en alas del sueño hacia mi oído, y en acento armonioso y conmovido evoca el «sí» anhelado con presteza.

No te conozco aún, y en mis beleños, amor consagro ya a visión fingida que tengo en amistar grandes empeños.

¿Hallaré mi ilusión desvanecida?... Angeles, tal vez no; pues los ensueños son a veces presagios de la vida!...

CRASSO.

LA PRENSA EN LOS TRIBUNALES

El pasado miércoles se celebró en el Juzgado municipal de esta villa el juicio verbal seguido a instancias de D. Diego Egea Martínez contra D. Francisco Fernández López, por haberse negado éste a insertar una rectificación, ya publicada en estas columnas, al artículo ¿Que para en Chirivil? que vio la luz en un papel mauro-nocturno del que es director el demandado.

En el acto del juicio, comparecieron, en representación del Director del papel local, el procurador Sr. Vélez y en la del Sr. Egea, el culto letrado D. José Oliver Pérez, quien con lógica contun-

dente y con su acostumbrado buen decir, rebatió las subrepticias y débiles argumentaciones de la parte contraria.

Al informarnos ayer tarde de que fué notificada la sentencia, en nuestro deseo de informar al público, solicitamos del Sr. Egea autorización para transcribirla, que nos dió, y de la cual copiamos por falta de lugar, solamente la parte dispositiva que dice así:

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos al demandado D. Francisco Fernández López, como Director del periódico semanal, que se publica en esta población, titulado "El Distrito", a la inserción en éste del comunicado a que se refiere el hecho primero, en uno de los tres primeros números que se publiquen después de la notificación de esta resolución, en la forma y con la obligación en el comunicante, para su caso, que determina el apartado segundo del artº 14 de la ley de Imprenta; mandando además insertar también esta sentencia por cabeza de dicho escrito; con expresa condenación de costas.

Remitido

Sr. Dr. de LA EVOLUCIÓN

Muy Sr. mio: He visto con gusto en el periódico de su digna dirección, núm. 36, la valiente campaña que con laudable fin inaugura contra los usurpadores de propiedades públicas; pero veo con sorpresa y sentimiento, que en la reseña que hace de abusos y tropelías con la propiedad pública, por error procedente sin duda de mala información, incluye el hecho de una puerta que yo he colocado a la cabeza de un camino, y se hace la aseveración gratuita de que he tenido el «laudable fin, de hacer la servidumbre general, exclusiva para mí y apropiarme los ensanches que limita, nunca míos.

Siento en el alma que se haya padecido un error tan lamentable, incluyendo con la consecuencia de dictorios tan duros, entre los que realmente sean usurpadores de la propiedad ajena pública o privada, por lo cual, me veo en la necesidad de protestar del modo más solemne, afirmando que mis actos han respondido siempre al sentido moral con una intachable conducta, preciándome de honrado y caballero, de donde se deduce, que el hecho de poner la puerta a que aludo, ha sido un acto lícito ejercitando mi sagrado derecho de propiedad sobre terrenos que de tiempo inmemorial, y con legítimos títulos poseían mis ascendientes y posé yo hoy.

El bancale en que mi padre construyó el artefacto dedicado a molino harinero, de cabida de tres fanegas y cinco celemines linda con el camino que conduce a los pagos de Cagüit, Serranos y otros, y le fué necesario dar paso al edificio construido por su propio terfreno, abriendo un camino de su exclusiva propiedad.

Después abrió una senda también en terreno de su dominio al S. para acortar la salida en dirección al pueblo; y como así quedó abierta una vía más corta, los transeuntes de los citados pagos empezaron a utilizarla con el consentimiento del dueño a determinadas personas, pero se ha generalizado el uso con tendencias a establecer una servidumbre pública muy gravosa a mi finca, y para evitarlo, en virtud de un perfecto derecho de dominio, he efectuado el acto censurado de poner la

puerta, como quien dice a mi casa, para que nadie penetre en ella sin mi consentimiento.

Todo esto consta de público y a 3 vecinos que tienen derecho de paso a sus tierras situadas al N. de mi expresada finca, y en los títulos de propiedad de ella que tengo a disposición de V. y de cuantas personas quieran verlos, de los cuales resulta, que no hay la servidumbre que se pretende, ni hay ensanches, que puedan ser objeto de apropiación por mí, ni por nadie.

Para que mi nombre quede en el lugar que me corresponde, apelo a la honradez de V. para que se digne publicar esta carta y subsanado el error que se ha cometido, esperando también que con vista de la documentación que le pongo de manifiesto, se sirva rectificar los conceptos emitidos que me son tan gravosos.

Dándole expresivas gracias quedo de V. affmo. S. S. q. e. s. m.

JOAQUÍN MIRAS

La inserción de la carta que precede, demuestra una vez más la imparcialidad que preside nuestros actos. Con gusto hacemos la rectificación que la misma implica, no tan sólo para demostrar que no nos guían pasiones individuales, sino porque al fustigar con mano dura las malas acciones, los robos inauditos y el abandono o desidia de nuestras autoridades, no se debe envolver a todas aquellas personas que ejercitan actos lícitos y que por un involuntario error de información se han visto por un momento incluídas en los acres dictorios que justamente merecen los *roelindes* y desaprensivos usurpadores de propiedades públicas.

Nos consta por la documentación que hemos visto y por las referencias que se nos han hecho, que D. Joaquin Miras Sola, ha puesto la puerta cerrando solamente una vereda abierta por el mismo en su propiedad y que nunca constituyo una servidumbre pública. Honradamente, y haciendo honor a la adoración que sentimos por los respetos personales,—que no declinarán nunca sino ante el imperio de la verdad—lo consignamos así para su satisfacción.

Teatro de Contador

Con gran entusiasmo de este vecindario se inauguró en local espacioso y apropiado nuestro "Teatro Cervantes" que tan acertadamente dirigen nuestros querido amigo D. Rafael González y D. Antonio Caballero.

El día cinco, Domingo de carnaval, a las 8 y media de su noche, se pusieron en escena los juguetes cómicos "El limpia chimeneas" y "Sindo el Tonto" siendo autores los P. P. Salesianos, y el grandioso drama en un acto y en prosa, original de D. Martín Scheroff, titulado, "El cuarto Mandamiento". En ellos tomaron parte los aficionados de esta localidad don Antonio Caballero, don Rafael González, don Antonio Sánchez, don Angel Martínez don Francisco Sánchez D. Manuel Gimenez y el niño Oscar González y como apuntador don Mateo Gimenez.

Los entreactos fueron amenizados por el quinteto que dirige el maestro compositor don Nicolás Gandía con selectas obras de su director.

Inútil es decir el regocijo que reinaba

en el corazón de todos los expectadores, más de una vez batieron palmas interrumpiendo la narración de los actores que ellos agradecían con una sonrisa enviada desde el fondo de la escena.

El salón estaba iluminado fastuosamente.

Vistasas colgaduras adornaban el salón y parte del escenario haciendo un bonito contraste con los trajes de los actores.

En los días siguientes de Carnaval alegraron nuestro vecindario con sus orquestas y trajes típicos infinidad de comparsas y estudiantinas; en todas ellas se observó la corrección y buen gusto distinguiéndose las dirigidas por don Rafael Gonzalez, alma y vida de estos festejos.

Para muy en breve se están preparando bonitas funciones teatrales y entre ellas «El médico a palos» y «Tímido y Francón» que como las anteriores esperamos sean de gran éxito.

Damos la enhorabuena a los señores actores augurándoles nuevos triunfos.

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS

Las autoridades de Chirivil, han prohibido que sigan dándose representaciones teatrales en el Coliseo de aquel pueblo, interin no se mejoren las condiciones del local y se cumplan con las precripciones de la Ley de espectáculos. El móvil de esta determinación, ha sido el velar por la garantía y seguridad de las personas.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, de paso para Almería, a D. Juan María Plaza Brocas, acompañado de su señora esposa D. Angeles Navarro.

También lo hemos hecho con el diputado provincial de Huércal-Overa, D. Vicente Mena y Mena, acompañado de su señora esposa y de D. Pedro Mena Parra.

Igualmente lo hemos efectuado con D. José Oliver Pérez y nuestro colaborador D. José Oliver Molina.

—Nos alegramos del total restablecimiento experimentado en la dolencia que sufría, nuestro querido compañero de redacción D. César Giménez de Jisneros.

—Ha salido para Barcelona, Madrid y otros puntos de España y del Extranjero, a verificar compras para la próxima temporada, D. Alberto González, socio de la importante casa de Tejidos y Banca de Hijos de Juan González de esta plaza.

—Para el Coto de los Barrancos de Orce, D. Pío Guirao y D. Nicolás Abadía.

—Procedentes de Lorca, se encuentran en ésta, el afamado odontólogo D. José Suaver y D. Diego Jiménez Miravete y de Bedar don Francisco Navarro Llamas.

—Con objeto de pasar unos días en esta, se encuentra entre nosotros, procedente de Aguilas, D. Eduardo Cas Llamas.

—Han regresado, despues de corta ausencia, don Miguel Llamas, don Blás Puche, don Emilio Flores y don Antonio Soriano.

MERCADO DE VELEZ-RUBIO

Trigo fuerte de 70 a 72 reales fanega		
(Peso de 92 a 94 libras)		
Id. candeal de 61 a 63	»	»
Cebada 35 a 37	»	»
Centeno 44 a 46	»	»
Maíz 46 a 48	»	»
Aceite 41 a 43	»	»

Guía de Profesiones, Industria y Comercio de Vélez-Rubio

Tomada con arreglo a nuestros libros de suscripciones

<p>Abogados</p> <p>D. Agustín Sánchez Maestre. » Ambrosio Ballesta López. » Antonio Miras Sola. » Diego M.^a López del Arenal. » Diego Pérez Suárez. » Fernando Guirao Alcázar. » Fernando Guirao Rubio. » Francisco Serrabona. » Juan Rubio López. » Luis García Abadía. » Marcos Antonio Nogueroles. » Marcos Cano Carrión. » Marcos Egea Sánchez.</p> <p>Abonos Químicos</p> <p>D. Juan Gandía Bañón. » Juan Soriano Aránega.</p> <p>Aceites (Cosecheros)</p> <p>D. Alfonso García López. » Antonio Miravete Soriano. » Antonio Sánchez Maestre. » Bautista Caro González. » Diego M.^a López del Arenal. » Diego Rame Cánovas. » Escolástico Abadía Fernández. » Fernando Guirao Alcázar. » Fernando Guirao Rubio. » José Morales Sánchez. » Juan Abadía Rubio. » Juan Falces. » Juan Pérez González. » Manuel Martínez-Carlón. » Pedro Jordán Miras. » Salvador Miras Sánchez.</p> <p>Accesorios Eléctricos</p> <p>D. Juan Soriano Aránega.</p> <p>Admón. de Loterías</p> <p>D. Juan Martínez Acosta. Cabrera 26</p> <p>Agencias de Negocios y Representantes de comercio</p> <p>Sres. Carbonell y Soriano. D. Gabriel López Martínez. » José María Navarro. » Juan Gea Rodríguez. » Juan J. Llamas Miras. » Juan Morales Sánchez. » Juan P. García Ros. » Juan Serna Soriano.</p> <p>Agencia Minas y Minerales</p> <p>D. Jacobo García Camacho.</p> <p>Agrimensores</p> <p>D. Jerónimo Ros López.</p> <p>Alpargaterías</p> <p>D. Diego Gandía Segura.</p> <p>Aparatos Eléctricos</p> <p>D. Juan Soriano Aránega.</p> <p>Banqueros</p> <p>Sres. Hijos de Juan González.</p>	<p>D. José Olivares Sánchez. » Juan Soriano Aránega.</p> <p>Barberías</p> <p>D. Cándido Manchón. » Juan Bta. Gómez.</p> <p>Bisuterías</p> <p>D. Emilio Egea Sánchez. » Idefonso López Abadía. » Juan Soriano Aránega.</p> <p>Carpinterías</p> <p>D. Andrés Martínez Tobar.</p> <p>Carruajes (Alquiler)</p> <p>D. Jerónimo Ros López. » José Morales Sánchez.</p> <p>Cererías</p> <p>D. Felipe Moreno Fernández.</p> <p>Cerillas y Fósforos</p> <p>D. Juan Soriano Aránega. (Subdelegado)</p> <p>Cervecerías</p> <p>D. Antonio Molina Rodríguez.</p> <p>Colegios de 1.^a Enseñanza</p> <p>D. Gabriel González Gea. » Juan Córdoba de Lara.</p> <p>Colegios de 2.^a Enseñanza</p> <p>Colegio de Ntra. Sra. del Carmen. Director D. Benito Navarro Moreno</p> <p>Coloniales (Comercios)</p> <p>D. Alvaro Morales López. » Antonio Puche Martínez. » Antonio Soriano Pérez. » Diego Gandía Segura. Sres. Hijos de Jacinto Gómez. D. Idefonso López Abadía. D.^a Isabel Fernández. D. José Olivares Sánchez. » Juan Soriano Aránega.</p> <p>Compra-venta de Granos y Aceites</p> <p>D. Alvaro Morales López. » Antonio Soriano Pérez. » Francisco Cano. » Gines García Ruiz. D.^a Isabel Fernández. D. José María Navarro. » José Olivares Sánchez. » Juan Abadía Rubio. » Juan Juárez Pintor. » Juan Martínez Acosta. » Juan Navarro Laroca. » Pedro M. Martínez Motos. » Salvador Miras Sánchez.</p> <p>Confiterías</p> <p>D. Felipe Moreno Fernández. » Manuel Molina.</p> <p>Cristalerías</p> <p>D. Diego Puente Aránega.</p>	<p>D. Pedro Martínez Sánchez.</p> <p>Curtidos</p> <p>D. Jesús Rodríguez Ortigosa.</p> <p>Chamarilerías</p> <p>D. Diego Gandía Segura.</p> <p>Discador de aves</p> <p>D. Antonio Caballero Pérez</p> <p>Droguerías</p> <p>D. Diego Puente Aránega.</p> <p>Electricidad (Fabricas)</p> <p>Compañía Eléctrica de Vélez-Rubio Leopoldo Espejo y Compañía.</p> <p>Explosivos (Expendeduría)</p> <p>D. José Olivares Sánchez.</p> <p>Farmacias y Laboratorios Químicos</p> <p>D. Francisco Olivares González. » Nicolás Abadía Corchón.</p> <p>Ferreterías</p> <p>Hijos de Jacinto Gómez. D. José Olivares Sánchez. » Juan Soriano Aránega.</p> <p>Fondas</p> <p>«Carmen» D. Jerónimo Ros López.</p> <p>Fotógrafos</p> <p>D. Francisco Pérez Molina.</p> <p>Gaseosas (Fabricas)</p> <p>D. Fidel Corchón Reina.</p> <p>Gramófonos</p> <p>D. Ricardo Egea Sánchez.</p> <p>Guarnicionerías</p> <p>D. Emilio Flores Abad. » Miguel Torrente Gandía.</p> <p>Harinas (Fabricas)</p> <p>D. Antonio Martínez Reche. » Francisco Cano. » Juan Abadía Rubio. » Juan Juárez Pintor. » Juan Navarro Laroca.</p> <p>Herboristería</p> <p>D. Juan Soriano Aránega.</p> <p>Herreros</p> <p>D. Antonio Molina.</p> <p>Hilados de lana (Fabricas)</p> <p>D. Bautista Caro González. » José Arredondo Jofré.</p> <p>Hojalaterías</p> <p>D. Pedro Martínez Sánchez.</p> <p>Imprentas</p> <p>D. Fernando Balanques Ayón. Gea Hermanos.</p> <p>Ingenieros de Montes</p> <p>D. Marcos Pérez de la Cuesta.</p>	<p>Lámparas Eléctricas</p> <p>D. Juan Soriano Aránega.</p> <p>Librerías</p> <p>D. Antonio Martínez Romero. » Antonio Pérez Soriano. Hijos de Jacinto Gómez. D. Juan Soriano Aránega.</p> <p>MAQUINAS «SINGER»</p> <p>Representante en la región, Aurelio Gómez Cerezueta.</p> <p>Médicos</p> <p>D. Emilio Egea López. » Miguel Guirao Rubio. » Rafael Nevado Requena. » Ramón González Perales.</p> <p>Molinos de Aceite</p> <p>D. Alfonso García López. » Diego Rame Cánovas.</p> <p>Mosaicos y Cementos (Fábrica)</p> <p>D. Juan J. Alcázar González.</p>	<p>» Felipe Navarro Romero. » Gines García Ruiz. D.^a Isabel Fernández.</p> <p>Papelerías y Objetos Escritorio</p> <p>D. Antonio Pérez Soriano. D. Juan Soriano Aránega.</p> <p>Perfumerías</p> <p>D. Emilio Egea Sánchez. » Idefonso López Abadía. » Juan Soriano Aránega.</p> <p>Pianos (Representantes)</p> <p>D. Juan Gea Rodríguez. » Nicolás Aránega Carrión.</p> <p>Pintores-decoradores</p> <p>D. Andrés Martínez Tobar.</p> <p>Posadas</p> <p>D. Pedro Manuel Martínez Motos.</p> <p>Profesores de Música</p> <p>D. Juan Pérez González. D. Nicolás Aránega Carrión.</p> <p>Procuradores</p> <p>D. Antonio Sánchez Maestre.</p> <p>Relojerías</p> <p>D. Emilio Egea Sánchez. » Mateo Bravo Navarro.</p> <p>Seguros (Agentes y Representantes)</p> <p>Hijos de Juan González. D. Juan Soriano Aránega. » Pío Guirao Fernández.</p> <p>Salchicherías</p> <p>D. Alvaro Morales López. » Gines García Ruiz. » Juan Gandía Bañón. » Juan Rivera Fuentes. D.^a Isabel Fernández.</p> <p>Sastrerías</p> <p>D. Diego Mauricio Manchón. » Mateo Jordán Elul. » Salvador Mauricio Miras.</p> <p>Sombrererías</p> <p>D. Pascual Sánchez Miralles.</p> <p>Tabacos y Efectos Timbrados</p> <p>D. José Olivares Sánchez. » Juan Soriano Aránega.</p> <p>Tablajeros</p> <p>D. Daniel Fernández.</p> <p>Tejidos (Comercios)</p> <p>Hijos de Juan González.</p> <p>Tratantes de Ganados</p> <p>D. Diego Gandía García. » Daniel Fernández.</p> <p>Veterinarios</p> <p>D. Andrés Martínez.</p> <p>Viveros (Arboricultores)</p> <p>D. Diego Andrés López. » Emilio Egea López. » Fernando Carrasco Guirao. » Juan Gea Rodríguez.</p> <p>Zapaterías</p> <p>D. Jesús Rodríguez Ortigosa.</p>
---	---	---	---	---

 **¡Quiere V. comprar** 

un magnífico PIANO, de gran sonoridad, pulsación suave y artísticamente presentado ?

Acuda al representante en Vélez-Rubio de la antigua y renombrada fábrica y marca **PIAZZA** SEVILLA,

Juan Gea Rodríguez, Soto, 6

NESTLE

ALIMENTO INSUSTITUIBLE PARA NIÑOS

Farmacia Abadía **VÉLEZ-RUBIO**

LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA FLORALIA

son indispensables a la coquetería femenina, pues quienes los usan se acreditan de personas de buen gusto.

Jabón, Colonia, Extracto, Polvos **Flores del Campo**

Venta: JUAN SORIANO

LA EVOLUCIÓN

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES REGIONALES.—VÉLEZ-RUBIO

Sr *D. Juan González Álvarez*

Academia Sideriana (Ariola 13)

Granada

